

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

C.P.N. SOLEDAD FRANCO
Directora Gral. de Administración A/C
MINISTERIO DE ECONOMÍA

DECRETO N° 1681

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 02 AGO 2023

VISTO:

El expediente N° 00312-0009160-4 y agregado N° 00312-0009177-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes, por el cual se gestiona la designación por ingreso a Planta de Personal Permanente, con carácter provisional -artículo 4° de la Ley N° 8525- de diversos agentes contratados en el marco de Convenios Específicos suscriptos entre el Instituto Provincial de Estadística y Censos - IPEC y el Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 641/23 se homologó el Acta-Acuerdo N° 02/2023 de la Comisión Paritaria Central – Ley 10.052, en la cual se acuerda el pase a planta permanente provisional del personal contratado;

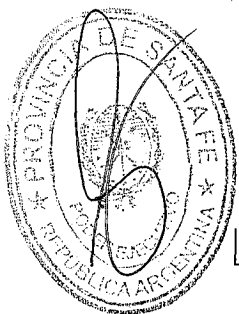
Que asimismo el citado Decreto aprueba el instructivo referido a las pautas y procedimientos para el pase a planta permanente provisional de aquellas personas cuya vinculación contractual haya sido iniciada con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta el 15 de diciembre de 2022 inclusive;

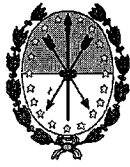
Que de acuerdo a la normativa antes mencionada, el Ministerio de Economía elaboró el listado del personal contratado que cumple con las condiciones exigidas, en el marco de Convenios Específicos suscriptos entre IPEC y el INDEC;

Que los agentes cuyas designaciones se gestionan han presentado la documental referida en el formulario para la "Designación en Planta Permanente Provisional" que como Anexo "II" forma parte integrante de las Pautas para el ingreso;

Que para posibilitar la designación resulta necesario la creación de 25 (veinticinco) cargos, 22 Categoría 1 - Agrupamiento Administrativo y 3 Categoría 1 – Agrupamiento S.P.I., razón por la cual se procede a modificar el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción 36. Ministerio de Economía;

Que la gestión encuadra en las disposiciones del Acta de Comisión Paritaria Central N° 02/2023 suscripta entre la Unión del Personal Civil de la Nación - Seccional Santa Fe, la Asociación Trabajadores del Estado – Consejo Directivo Provincial Santa Fe y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe - homologada por Decreto N° 641/23 y en la Ley N° 9234 y los artículos 10° de la Ley N° 8525, 11° y 29° del Decreto - Acuerdo N° 2695/83, y corresponde exceptuarla de las restricciones establecidas por los Decreto N°s. 0877/90, 0023/93 -artículo 9°- y 0235/96;





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

C.P.N. SOLEDAD FRANCO
Directora Gral. de Administración A/C
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Que la modificación presupuestaria se encuentra comprendida en la normativa prevista por los artículos 28° inciso h) de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado y 23° inciso a) apartado II de la Ley N° 14.185 de Presupuesto año 2023;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1° - Exceptúase la presente gestión del régimen instituido por los Decretos-Acuerdos N°s. 0877 /90, 0023/93 -artículo 9°- y 0235/96.

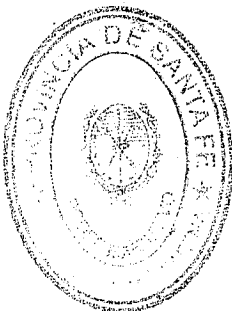
ARTICULO 2° - Modifícase el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción 36. Ministerio de Economía, conforme al detalle obrante en la Planilla Anexa "A" que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 3° - Designase por ingreso a Planta de Personal Permanente, con carácter provisional -artículo 4° de la Ley N° 8525, en el Carácter 1. Administración Central, Jurisdicción 36. Ministerio de Economía, Programa 31. Sistema Estadístico Provincia, Actividad 01. Actividades de Estadística Oficiales, Fuente de Financiamiento 111, Inciso 1, Partida Principal 1, al personal que se detalla en Planilla Anexa "B" que forma parte integrante del presente Decreto, cesando como contratados en el marco de Convenios Específicos suscriptos entre el Instituto Provincial de Estadística y Censos y el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

ARTICULO 4° - Establécese que previo a la toma de posesión del cargo por parte de los agentes, el servicio administrativo jurisdiccional correspondiente deberá constatar que hayan presentado la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente para el ingreso de personal. De lo contrario, quedará sin efecto su designación.

ARTICULO 5° - El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y de Gestión Pública.

ARTICULO 6° - Regístrese, comuníquese y archívese.



ES COPIA

Lic. MARCELO JAVIER MEIER
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS
Ministerio de Gestión Pública

C.P.N. OMAR ÁNGEL PEROTTI
C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO
MARCOS BERNARDO CORACH

Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2023 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 36 - M. Economía S.A.F.: 1 - Economía (DGA)

Planilla "A"

Número: 22 Fecha de registro: 09/06/2023 Fecha de imputación: 09/06/2023 Nivel de aprobación: Rector Origen: S.A.F.

Estado
Aprobada Institución - Fecha aprobación S.A.F.: 09/06/2023 - Fecha aprobación Institución: 09/06/2023

Requiere modificación presupuestaria: No Recibida Rector Expediente: 312-9160-4 Expediente GDE:
Aplicar al aprobado: No Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No

Observaciones: Pase a Planta Permanente - IPEC - Pr. 31/01.-

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib.Cargo Unitario
0 31.0.0.1	ACT.ESTAD.OFICIALES	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	22	139.729,97
0 31.0.0.1	ACT.ESTAD.OFICIALES	2.5.1 - Categoría 1	11	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	3	139.729,97

Totales cargos

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	25	3.493.249,25	Red: 0	0,00	Saldo: 25	-3.493.249,25
Temp: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00

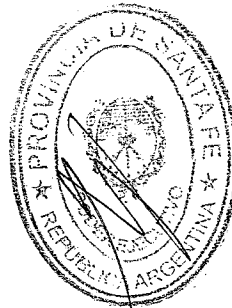
Totales horas

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0
Temp: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0

Totales Generales


Costos totales:	Amp: 3.493.249,25	Red: 0,00	Saldo: -3.493.249,25
------------------------	--------------------------	------------------	-----------------------------

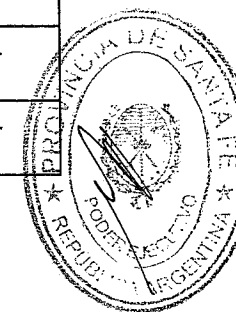
[Firma]
C.P.N. SOLEDAD RIANO
jefe de Dep. de Presupuesto a/c
Dirección Gral. de Administración
MINISTERIO DE ECONOMIA



[Firma]
C.P.N. SOLEDAD FRANCO
Directora Gral. de Administración A/C
MINISTERIO DE ECONOMIA


Planilla "8"

 PROVINCIA DE SANTA FE		Planilla de designación(es) en Planta Permanente - Acta Paritaria N° 02/2023 -					
Jurisdicción o Ente: Ministerio de Economía				Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/UIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
1	ALVAREZ, MARIA JOSEFINA	1996		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
2	BENETTI, ESTEBAN	1998		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
3	BERTUCCELLI, RODRIGO ROBERTO	1989		2695/83	SPI	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
4	BREZNIW, GONZALO	1997		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
5	CERBELLO, AGUSTINA	1990		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
6	FENOGLIO, LUCIA BEATRIZ	1984		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
7	GONZALEZ LAZZARINO, JULÍAN HUGO	1999		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
8	GUTIERREZ, MONSERRAT NOELIA	1991		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
9	MARINCCIONI, MARCELA PAOLA	1980		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
10	MARTIN, NORBERTO	1971		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
11	MARTOGLIA, BELÉN RITA	1988		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
12	MOLINA, MAURICIO ESTEBAN	1997		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
13	NACUSSE, YAMIL OMAR	1988		2695/83	SPI	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario

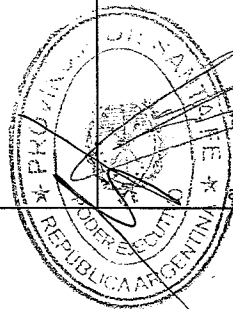


14	NARDI, JUAN FRANCISCO	1987		2695/83	SPI	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
15	PLACENTE, SOFIA	1990		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
16	POLO BO, LUCIANO ANTONOR	1997		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
17	POT KOLIC, ERIC	1996		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
18	PRIETO, LUCIO	1993		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
19	RAMOS, MARIANO ALEJANDRO	1983		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
20	SECCHI, JOSÉ IGNACIO	1984		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Rosario
21	SEQUEIRA GIACONI SILVINA MARCELA	1972		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
22	SEQUEIRA, ADRIÁN RUBÉN	1990		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
23	SUCH, VERÓNICA ANDREA	1979		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
24	TOSETTO, SANTIAGO	1992		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe
25	ULRICH, GERMÁN JOSUÉ	1995		2695/83	Administrativo	1 (uno)	Instituto Provincial de Estadística y Censos - Delegación Santa Fe

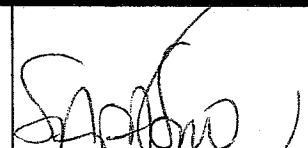
Firmas y Sellos



GRACIELA FRANCO
 Directora Gral. de Administración A/C
MINISTERIO DE ECONOMIA

Director General de Administración, de Personal o de Recursos Humanos




Dr. SANTIAGO EUSEBIO
 SUBSECRETARIO DE
 ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN
MINISTERIO DE ECONOMIA
 funcionario con rango no inferior a Subsecretario, o Titular del ente


DARÍO A. COSTA
 T. SANCHEZ
 U.R.C.N. Secretaría Técnica


DARÍO A. COSTA
 Coordinador Gremial
 Ministerio de Economía
 U.R.C.N. - Secc. Santa Fe

Entidades Gremiales **ALBE CARLOS**
 Vocal Titular
 Consejo Directivo Provincial
 A.T.E.